

**2ª ACTA DE CALIFICACION CONCURSO PLAZAS LABORABLES TEMPORALES. SOCORRISTAS PARA LA PISCINA PUBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CULLAR (Granada).**

Siendo las nueve horas del día **17 de Junio de 2.019** se constituye y reúne el Tribunal Calificador que habrá de valorar los méritos acreditados y calificar el concurso para la provisión de plazas laborales, con carácter temporal, de **Socorristas para la Piscina Pública Municipal** del Ayuntamiento de Cullar (Granada).

**Composicion de la Comisión Seleccionadora:**

- Presidente: D. Manuel García Hidalgo, Funcionario de carrera.
- 1º Vocal: D. Mercedes Rodríguez García, Funcionaria de carrera.
- 2º Vocal y Secretario: Don José María Jaraba García, funcionario de este Ayuntamiento.


\* Acto seguido el Tribunal Calificador se dispone a baremar la 2º Fase del procedimiento, arrojando éste el siguiente resultado:

Apellidos y nombre	Valoracion		Cursos	Proyect Entrv.	Puntuc.	NºOrden
	1ª FASE	2ª FASE				
- Sánchez Suarez, Marcos.	1	0,30	1,81	1,75	1,75	2
- Molina Carrión Jorge.	0	0,65	1,97	1,75	1,50	4
- Sánchez Moreno, Alejandro.	0	0	1,88	1,50	1,50	6
- Salvador Hernández, Rubén.	1	0	3	1,25	1,50	1
- Gutiérrez Cobos, José Antonio.	0	0,33	1,78	1,50	1,75	5
- Carmona Sánchez, Luz Belén.	0	0,68	3	1,25	1,50	3
- García Moreno, Ramón.	0	0	1,78	1,00	1,50	8
- Cano Galera, David.	0	0	2,43	1,50	1,50	7

Efectuada las Fases 1ª y 2ª del presente proceso selectivo, el Tribunal propone al Sr. Alcalde la contratación que corresponda, según orden de prelación, de **entre las personas antes indicadas como MONITORES DE LA PISCINA MUNICIPAL**. Simultáneamente se abre un plazo de DOS DIAS HÁBILES a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios para posibles reclamaciones contra las calificaciones expuestas.

**EL TRIBUNAL**

  
Fd. Manuel García Hidalgo.  
Presidente.

  
Fd. Mercedes Rodríguez García.  
Vocal

  
Fd. José Mª Jaraba García.  
Vocal y Secretario.

